

Comunicado de Prensa

Access Info Europe participa en la consulta pública sobre la Ley de reutilización de la información del sector público

Madrid 15 de diciembre de 2010- Access Info Europe ha respondido con sus comentarios a la consulta pública lanzada por el gobierno sobre la reforma de la Ley de reutilización de la información pública, donde reconoce el enriquecimiento que aporta este real decreto a la transparencia en España pero apunta que no es suficiente y que se debe aprobar una ley de transparencia y acceso a la información.

Entre las novedades que aportará este Real Decreto por el que se desarrolla la Ley 37/2007, de 16 de noviembre, sobre reutilización de la información del sector público, se incluyen el reconocimiento del valor añadido, económico y social, del acceso y la reutilización de la información pública, o la creación de un catálogo donde los documentos serán puestos a disposición de la sociedad de forma electrónica y preferentemente en formatos accesibles y procesables automáticamente.

Access Info Europe destaca muy positivamente la iniciativa por parte del gobierno de llevar a cabo una consulta pública sobre la publicación proactiva de información en manos de entidades públicas y hace un llamamiento para que ocurra lo mismo con la futura ley de transparencia y acceso a la información pública.

“Este real decreto refuerza la parte proactiva del acceso a la información en España pero es esencial que se apruebe una ley de acceso a la información para desarrollar la parte reactiva de este derecho”, Victoria Anderica de Access Info Europe.

“De este modo obtendremos la información que el gobierno deba publicar por ley, la que quiera publicar proactivamente, y también la que la ciudadanía solicite obtener” concluyó Anderica.

Para más información, contactar con:

Victoria Anderica, Access Info Europe (www.access-info.org)

victoria@access-info.org

+34 91 365 2634